ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2

CONTRATO No:	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, Representado Legalmente por: JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION N°1	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO N°1	02 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSION N°2	02 DE JUNIO DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA:	11 DE JULIO DE 2023

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los once (11) días del mes de julio del año 2023, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: por parte de la supervisión del contrato, la ingeniera **IRIS SPATH CAMAÑO**, en calidad de secretaria de infraestructura y supervisora del contrato en referencia y el Contratista **GRAN OBRA S.A.S** Representado por **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO**, con el propósito de suscribir la presente Acta de reinicio No. 2 del contrato de Obra SA-SIM-018-2022, de acuerdo a las observaciones expuesta a continuación:

CONSIDERANDO

1. Que el contrato de obra No. SA-SIM-018-2022, inicio su ejecución el 15 de septiembre del 2022.

2. Que en fecha 15 de diciembre de 2022, las partes acordaron suscribir **Acta de Suspensión No. 1** del Contrato de Obra No. SA-SIM-018-2022, cuyo objeto es: "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA", de conformidad con las consideraciones consignadas en la dicha Acta.

3. Que en fecha 02 de junio de 2023, las partes acordaron suscribir **Acta de reinicio No. 1** del contrato de obra No. SA-SIM-018-2022 que tiene por objeto el "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS

DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA", por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

4. Que en fecha 02 de junio de 2023, las partes acordaron suscribir **Acta de Suspensión No. 2** del Contrato de Obra No. SA-SIM-018-2022, cuyo objeto es: "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA", de conformidad con las consideraciones consignadas en dicha Acta.

5. Después de haber realizado la verificación a la actualización del código BPIN y corroborando que se superaron las causas que dieron lugar al acta de suspensión No II las cuales impidieron la culminación del trasmite en la plataforma SECOP II en el proceso del reinicio No 1, se procede la suscripción de la presente acta.

 Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el contrato de obra No. SA-SIM-018-2022, que tiene por objeto el "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA", por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir de la suscripción de la presente acta, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y están establecidas en la minuta del contrato.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas de acuerdo con el reinicio de obra.

CUARTA: La presente acta de reinicio del contrato de Obra No. SA-SIM-018-2022, no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista de obra GRAN OBRA S.A.S.

QUINTA: La presente acta de reinicio del contrato de Obra No. SA-SIM-018-2022, se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron.

JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
Contratista

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Efraín Morales Pinillos – Apoyo a la Supervisión SIM
Revisó: Edwin Rafael Paternina Atencia – Contratista SIM